

Conversatorio “Desarrollo y territorios en sacrificio”:



FUNDACIÓN
Terram

Lo que esconden las zonas de sacrificio ambiental

Christian Paredes L.
Abogado
Fundación TERRAM

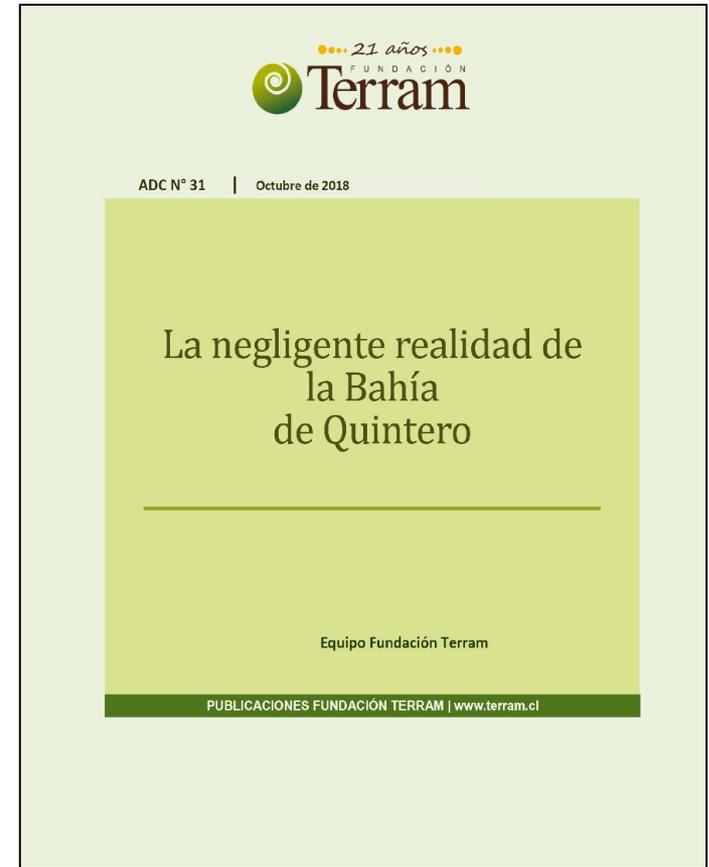
25 de octubre de 2018, FEN

Fundación Terram



Fundación Terram es una organización de la sociedad civil nacida en 1997, cuyo trabajo se orienta a realizar un análisis crítico y generar propuestas de política pública en temáticas ambientales.

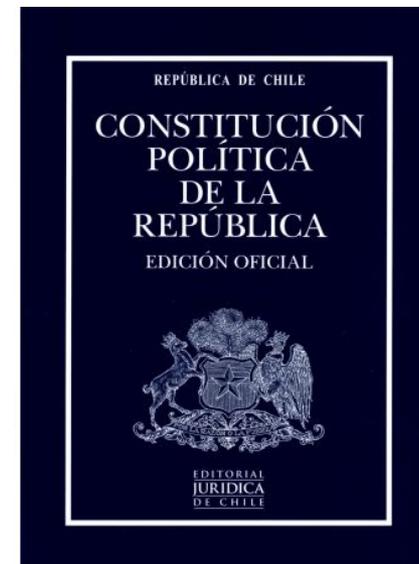
Temáticas que hemos abordado son institucionalidad ambiental, contaminación y zonas de sacrificio, energía, minería, salmonicultura, biodiversidad, cambio climático, entre otras.



1. Configuración constitucional del modelo de desarrollo chileno



- Derecho a desarrollar cualquier actividad económica/**Libertad de empresa** (19 N° 21 CPR).
(!) Doctrina Frei: *“ninguna inversión se detendrá por consideraciones ambientales”* (inauguración Central Pangué)
- Derecho de **propiedad** (19 N° 24 CPR) → Propietarización (y privatización) de los recursos naturales (bienes comunes).
- Derecho a **vivir en un medio ambiente libre de contaminación** (19 N° 8 CPR) → “Contaminación” definida normativamente → Normas de calidad ambiental.



1. Configuración constitucional del modelo de desarrollo chileno



“La Constitución debe procurar que si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhelaría, porque –valga la metáfora– al margen de alternativas que la cancha imponga de hecho a quienes juegan en ella sea lo suficientemente reducido para hacer extremadamente difícil lo contrario”

(Jaime Guzmán)



2. Zonas de sacrificio en Chile

- **Caracterización:**

- Territorios poblados, fundamentalmente por comunidades de bajos ingresos;
- Alta concentración de industrias contaminantes;
- Empobrecimiento y vulnerabilidad (vocación territorial).



- **Conceptos subyacentes:**

1. Injusticia ambiental (distributiva y participativa) → Desigualdad social → **Discriminación**

2. Zonas de sacrificio en Chile



- **Conceptos subyacentes:**

2. Vulneración grave y sistemática de **derechos humanos** (DVS, DMAS, DT, DE, etc.) (OC N° 23/2017 CIDH)

Contaminación con azufre en escuela La Greda deja 31 niños intoxicados

24.11.2011 (La Tercera)

Zona aledaña a refinería de Ventanas y termoeléctricas

Estudio revela alta contaminación de metales pesados en mariscos de Puchuncaví

30.04.2012 (El Mostrador)

Un tercio de los intoxicados en Quintero tiene menos de 14 años

28.09.2018 (La Tercera)

Quintero-Puchuncaví: ofrecen apoyo en PSU y aplazan rendición de Simce

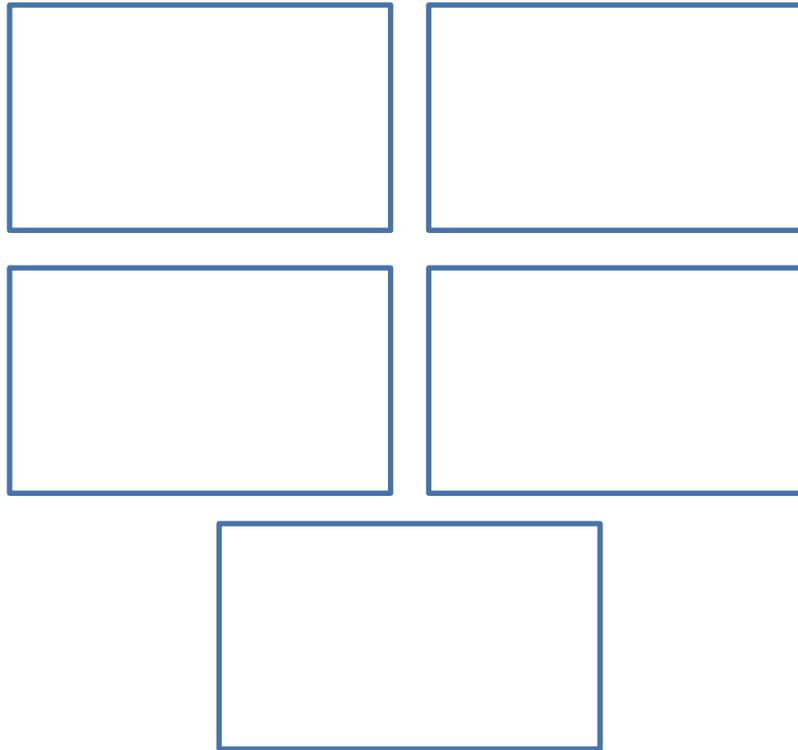
03.10.2018 (La Tercera)

Daños genéticos y cáncer: El lapidario informe médico sobre la contaminación en Quintero-Puchuncaví

11.10.2018 (T13 Radio)

2. Zonas de sacrificio en Chile

- Zonas de sacrificio en Chile (reconocidas OSC e INDH):



+ Til Til (Metropolitana)

3. La negligente realidad de la Bahía de Quintero



ZONAS DE SACRIFICIO QUINTERO-PUCHUNCAVÍ

19 empresas operando: 14 en Puchuncaví y 5 en Quintero



3. La negligente realidad de la Bahía de Quintero



Transición del imaginario sobre el “modelo desarrollo”: competencia inicial por emplazamiento de la Fundación de ENAMI (Papudo, Los Vilos, Guayacán, La Calera y Puchuncaví).



3. La negligente realidad de la Bahía de Quintero



¿Crónica de una muerte anunciada?

*“Los vecinos deben mirar este problema con ánimo patriótico y aceptar algunos **sacrificios**; de otra manera no se podría instalar la fundición en ninguna parte del país. Las naciones que se han industrializado han aceptado estos **sacrificios**. Es el **precio del progreso**. La lluvia es indispensable para la agricultura, pero cuando llueve **algunos tienen que mojarse**”*

(El Mercurio de Valparaíso, 17 de julio de 1957).

3. La negligente realidad de la Bahía de Quintero



- 1964
 - Entrada en funcionamiento Fundición Ventanas de ENAMI (CODELCO) y Termoeléctrica Ventanas I CHILGENER (AES Gener).
- 1968
 - Oficio del MINAGRI que *“denuncia daños en los cultivos agrícolas de la localidad de Los Maitenes con motivo de las emanaciones de la Refinería de Ventanas”*.
- 1977
 - Inauguración de la Termoeléctrica Ventanas II de CHILGENER (AES Gener).
- 1985
 - Primer estudio sobre determinación de metales pesados en sedimento atmosférico en la zona, del doctor Jaime Chiang.
- 1993
 - PDA del Complejo Industrial Las Ventanas, propuesto conjuntamente por ENAMI y CHILGENER (D.S. N° 252/1993 del Ministerio de Minería).
- 1994
 - Declaración de Zona Saturada por Anhídrido Sulfuroso (SO₂) y Material Particulado al área circundante al Complejo Industrial de Ventanas (D.S. N° 346/1994 del MINAGRI)

3. La negligente realidad de la Bahía de Quintero



Una regulación ambiental deficitaria:

Problemas en la EIA
(proyectos no
evaluados pre 1997
/evaluados vía DIAs
post 1997)

Inexistencia de PPDA,
pese a declaración de
saturación por MP2,5
y de latencia por
MP10 (2015)

Contaminantes cuya
concentración en el
ambiente no ha sido
normada (ej. As, Hg,
COVs, COPs, etc.)

Estándares
insuficientes con
relación a los
recomendados por la
OMS (MP10, MP2,5,
SO₂, O₃ y NO₂)

Dependencia
empresarial histórica
de las estaciones de
monitoreo de calidad
del aire

Falta de recursos y
dotación de personal
de la SMA

3. La negligente realidad de la Bahía de Quintero



Contaminante	Concentración	Norma chilena ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Recomendación OMS ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
MP10	Diaria	150	50
	Anual	50	20
MP2.5	Diaria	50	25
	Anual	20	10
SO ₂	10 Minutos	No Posee	500
	Diaria	250	20
	Anual	80	No Posee
O ₃	8 Horas	120	100
NO ₂	1 Hora	400	200
	Anual	100	40

3. La negligente realidad de la Bahía de Quintero

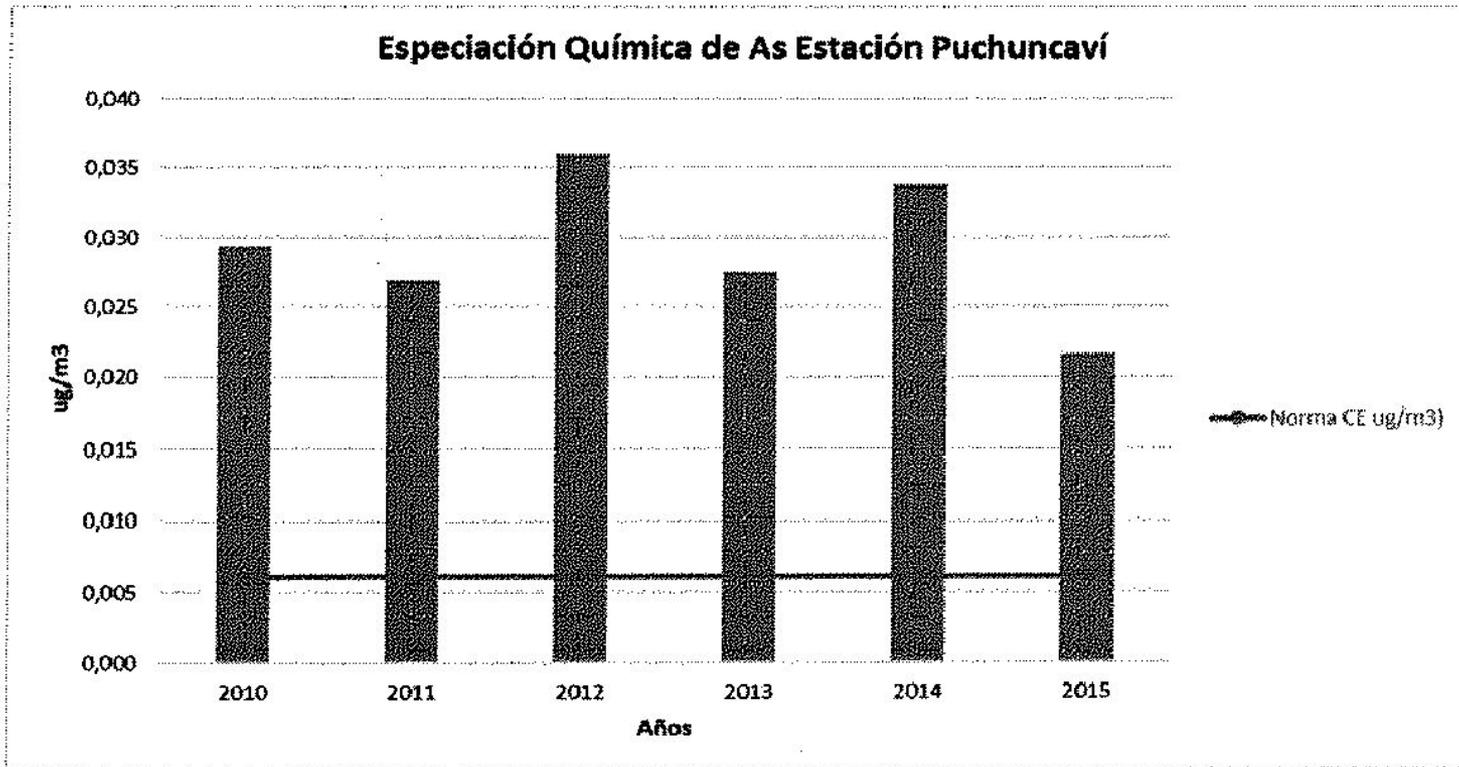


Figura N°1: Gráfico Promedio Anual de Concentración de Arsénico Estación Puchuncaví, periodo 2010-2015

Reflexión final



¿A qué modelo de desarrollo aspiramos?
¿Qué decidiremos privilegiar en él?



¡Muchas gracias!

cparedes@terram.cl

25 de octubre de 2018, FEN